

El convenio de El Hondo apuesta por explotar actividades turísticas y agrarias

La alternativa para relanzar este paraje natural pasaría por modificar el actual decreto de la malvasía que limita los cambios bruscos de agua en los embalses

🕒 02:00

Me gusta



J. M. GRAU

La Generalitat Valenciana y Riegos de Levante ven próximo un nuevo acuerdo que en última instancia permita relanzar el parque natural de El Hondo, después de largos meses de desencuentros entre ambas partes y con un paraje natural que sufre una importante sequía y que se encuentra en uno de sus peores momentos.

Así se puso de manifiesto ayer tras el encuentro que mantuvieron responsables de la citada mancomunidad de regantes y la candidata a la Alcaldía de Elche por el PP, Mercedes Alonso, quien ayer hizo de correa de transmisión entre el Consell y los comuneros con el fin de ayudar en lo posible para alcanzar una colaboración conjunta beneficiosa para todas las partes, incluidos los ecologistas.

Alonso declaró ayer que "llevamos meses trabajando conjuntamente en favor de los regantes, la protección paisajística y de la actividad agrícola", en referencia a la Conselleria de Medio Ambiente, y agregando que de lo que en definitiva se está hablando es de determinar un nuevo plan hídrico para El Hondo.

Este acuerdo, entre otras cosas, podría implicar que los agricultores pudieran explotar la vertiente turística de El Hondo, ya sea a través de caminos del agua, restauración, rutas turísticas y otras alternativas relacionadas con el ecoturismo y el agroturismo y que podrían complementar las rentas de los regantes.

Además, el posible acuerdo también implicaría una modificación del decreto de la malvasía cabeciblanca, que en los últimos años ha impedido que se produzcan cambios bruscos en la entrada y salida del agua de El Hondo entre el 1 de febrero y el 31 de agosto, y que ha supuesto un verdadero problema para la conservación de este enclave. De hecho, en los últimos años, los episodios de botulismo y, de forma añadida, de muerte de aves y peces, se han repetido precisamente porque no se podía renovar la lámina de agua.

Además de que se modifique o concrete el citado decreto, surgido en su día para proteger aves en peligro de extinción, los regantes ven inevitable que se trate también la cuestión de los usos tradicionales -caza y pesca-, derechos que no pueden ejercer y que por tanto entienden los regantes que debe haber una compensación por esa inacción.

En estos momentos, el Consell tienen encima de su mesa tres propuestas de Riegos de Levante, propietario de casi la totalidad de El Hondo, para dar una salida a El Hondo, el cual, además, precisa ser desecado y limpiado, o bien drenado y rellenado, actuación ésta para la que los regantes esperan que el Consell también sea "sensible".

Ambas partes estarían en disposición de llegar a un acuerdo en breve, tal vez en una o dos semanas, e incluso se dio a entender ayer que lo podría anunciar el propio presidente de la Generalitat, Francisco Camps.

Por su parte, el presidente de Riegos de Levante, Manuel Serrano, indicó que "la Generalitat por fin ha entendido que además de la protección de la cerceta y la malvasía, también tiene que proteger a otra especie en peligro de extinción que es el agricultor". Serrano insistió además en que los regantes deben disponer de lo que es suyo y que debe hacerse una explotación "razonada y razonable".



Un momento del encuentro ayer entre los populares y el equipo directivo de Riegos de Levante. DIEGO FOTÓGRAFO: